



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa
Dirección General de Comunicación Social

Sábado 25 de febrero de 2023

OCHO COLUMNAS

Sábado 25 de febrero de 2023

	<u>SABOTEA LA DEMOCRACIA AMLO: CONGRESO DE EU</u> Los intentos del Presidente Andrés Manuel López Obrador para socavar al Instituto Nacional Electoral (INE), incluido el aval legislativo al llamado "Plan B", significan un sabotaje de la democracia que daña la relación entre México y Estados Unidos, advirtieron ayer legisladores en el Congreso de EU.
	<u>MUJERES RECIBEN SENTENCIAS DE PRISIÓN MÁS DURAS</u> Las mujeres que llegan a prisión reciben sentencias mayores que los hombres por los mismos delitos, además de enfrentar las condenas en penales reprobados por sus malas condiciones, advierten la CNDH, activistas y especialistas en género.
	<u>SIN AGUA, NO DARÁN PERMISO A TESLA EN NL</u> El Presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció a favor de que Tesla se instale en México, pero donde hay agua disponible para su operación. Adelantó que si el empresario Elon Musk y el Gobierno de Nuevo León insisten en construir una gigafactory en esa entidad, su Gobierno no entregará los permisos requeridos para que opere.
	<u>GARCÍA LUNA DEJÓ NADA MÁS UNA CUENTA CON 21 MIL PESOS</u> La Unidad de Inteligencia Financiera halló una cuenta a nombre de Genaro García Luna con apenas 21 mil pesos, que pudieron estar destinados para algún viaje de turista, informó el titular del organismo, Pablo Gómez, quien recordó que se vino "una lluvia de amparos" para proteger 25 millones adicionales en el entorno del ex policía.
	<u>AMLO: VIVIÓ MÉXICO UN NARCO-ESTADO CON GOBIERNOS PANISTAS</u> México vivió un narco-Estado, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que el Poder Ejecutivo "estaba tomado, secuestrado, era una república aparente, simulada". Ahora, dijo, "ya no existe, porque nosotros no estamos involucrados con el narcotráfico, somos distintos".
	<u>AMAGA CON NEGAR PERMISOS A TESLA</u> El Presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con negar permisos para que la empresa Tesla se instale en Nuevo León, en caso de no garantizarse el abasto de agua. Sin embargo, el gobernador Samuel García (MC), respondió que el tema hídrico no es problema porque no se usaría agua potable.
	<u>JUEZ TIRA EL CASO DE FGR CONTRA ROBLES</u> Un juez federal absolió a la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles del delito de "ejercicio indebido de la función pública en su modalidad de omisión" en el caso conocido como la <i>Estafa Maestra</i> , que causó un desfalco al erario por más de siete mil millones de pesos.

ROSARIO ROBLES, ABSUELTA POR LA ESTAFA MAESTRA

Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social en la administración de Peña Nieto, quedó absuelta de cualquier cargo por el caso de la *Estafa Maestra*, por lo que el juez Roberto Paredes ordenó cesar con la prisión domiciliaria y otras medidas cautelares, como salir del país, y además anuló el proceso penal en su contra por considerar que hubo violaciones al debido proceso.



ESTRENA MEGACÁRCEL

Unos 2 mil presuntos pandilleros en El Salvador fueron trasladados a una nueva prisión que el Presidente Nayib Bukele ha calificado como la más grande de América Latina. Ahí pretende recluir a 40 mil personas que han sido arrestadas bajo su cuestionado régimen de excepción.

Plagia Esquivel i una tesis más!

REFORMA / STAFF

La Ministra Yasmin Esquivel es señalada por segunda ocasión de plagiar su tesis, ahora para obtener el grado de doctor en Derecho.

Una investigación de El País advirtió que 209 de las 456 páginas de la tesis "Los derechos fundamentales en el sistema jurídico mexicano y su defensa", presentada por Esquivel para obtener el grado de doctor por la Universidad Anáhuac en 2009, corresponden con trabajos publicados con anterioridad por 12 autores.

De acuerdo con el diario español, Esquivel copió apartados completos de las obras, incluso algunos capítulos y subcapítulos de su tesis tienen el mismo nombre que eligieron los autores originales y reprodujo las citas al pie que los autores refirieron en sus textos.

El periódico ibérico reprodujo las declaraciones de dos académicos que confirmaron el plagio de sus trabajos, luego de revisar las pruebas a ciegas, sin saber que correspondían a la tesis doctoral de la Ministra.

La Universidad Anáhuac



Si renuncia ¿qué pasaría en la Corte?

- La eventual renuncia de la Ministra Yasmin Esquivel a la SCJN no detendría el trabajo del máximo tribunal.
- En el caso del Plan B electoral, la Corte necesita de ocho votos para invalidarlo.

informó que no procederá contra el supuesto plagio de Esquivel, ya que su reglamento establece que, a partir de los tres años siguientes a la emisión del acta del examen doctoral, no es posible llevar a cabo una acción que la cuestione.

En tanto, Alejandro Romano, representante legal de la Ministra, dijo que Esquivel no cometió plagio en su tesis de doctorado, sino omisiones al citar a los autores originales.

La libra Robles

Luego de tres años y medio, un juez federal absolvió a Rosario Robles en el proceso de la Estafa Maestra. La FGR anunció que iniciará una investigación contra el juzgador.

PÁGINA 9



ESCALA CRISIS MÉXICO-PERÚ

Tras críticas de López Obrador, la Presidenta de Perú, Dina Boluarte, ordenó el retiro definitivo de su Embajador en México. PÁGINA 2

Zancadillas federales...

El Gobierno federal puede detener la instalación de una planta al negar o dificultar múltiples trámites. Por ejemplo, tan sólo para su construcción se requiere de:

- Semarnat: Manifestación de Impacto Ambiental y Estudio Técnico Justificativo.
- SCT: Accesos carreteros.
- Pemex: Si pasa tubería por el predio.
- Conagua: Concesión para pozos.

PESE A CONSUMO MÍNIMO DE AGUA (TRATADA)

La Gigafábrica de Tesla requiere agua tratada, no uso fuente potables.

12,600 L/seg
de agua tratada genera NL

2,600 L/seg
están libres para su uso

44 L/seg
requiere una Gigaplanta de Tesla



Sin agua no hay permiso a Tesla, dice Presidente

ANTONIO BARANDA
Y GUADALUPE IRIZAR

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que si la empresa Tesla decide instalar su megaplanta en Nuevo León, y no hay agua, su Gobierno no otorgará los permisos correspondientes porque "no es factible".

—Si decidiera instalarse en Nuevo León, ¿lo permitiría, se le preguntó.

—Si no hay agua, no, respondió.

—Lo vetaría, se le insistió en la conferencia matutina.

—No, sencillamente no se



Medio siglo de trabajo
En el libro "Cosmos", Eduardo Terrazas, artista, diseñador y arquitecto, compila sus reflexiones y trayectoria, y evoca 50 años de trabajo.
CULTURA (PÁG. 19)

SÁBADO 25 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO



¡UFF... RESPIRAN!
Goles de Eduardo Salvio y Juan Dinienno se sumaron a una "ayudadita" del VAR en el último minuto para que Pumas venciera 2-1 al Mazatlán.

54 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,644 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Retrocede México con Plan B, dicen representantes bipartidistas

Sabotea la democracia AMLO.- Congreso de EU

Regresar a comicios bajo control oficial dañaría relación bilateral, juzgan

JOSÉ DÍAZ BRISBANE CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Los intentos del Presidente Andrés Manuel López Obrador para sacar al Instituto Nacional Electoral (INE), incluido el aval legislativo al llamado "Plan B", significan un sabotaje de la democracia que daña la relación entre México y Estados Unidos, advirtieron alegisladores en el Congreso de EU.

Luego de que el Senado de México aprobó el "Plan B", el Senador demócrata Bob Menéndez y el congresista republicano Michael McCaul, presidentes de los Comités de Relaciones Exteriores del Senado y la Cámara Baja de EU, lamentaron sus afectaciones a la autonomía y la independencia del INE.

“Como presidentes del Comité de Relaciones Exteriores del Senado y del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de EU rechazamos los repetidos intentos del Presidente López Obrador de sabotear las instituciones democráticas de México”, dijeron Menéndez y McCaul.

“Regresar a México a su oscuro pasado de elecciones

Concentración en el Zócalo

La principal manifestación en favor del INE se realizará en la Ciudad de México.



controladas por el Presidente no sólo hace retroceder el reloj de su democracia, sino también de las relaciones entre EU y México”.

En un inusual pronunciamiento que subraya la fuerte coincidencia bipartidista entre los Partidos Demócrata y Republicano en torno a México, Menéndez y McCaul aseguraron que López Obrador no pasará a la historia como un demócrata.

“A pesar de su esperanza de su deseo de ser recordado como un demócrata y como defensor de los más vulne-

rables del País, los continuos esfuerzos del Presidente López Obrador para socavar la autonomía e independencia del INE seguramente consolidarán su legado como todo lo contrario”, aseguraron ambos.

“Con la aprobación de la propuesta del Presidente López Obrador para recortar las capacidades de financiamiento y fiscalización del Instituto Nacional Electoral, el Congreso mexicano ha puesto en peligro el futuro de las instituciones democráticas de su País”.

‘Vamos sin temor’

MARTHA MARTÍNEZ

La activista Beatriz Pagés, quien será oradora en la concentración del domingo en defensa del INE, dice que llegarán al Zócalo sin miedo, a pesar de las descalificaciones de las que han sido objeto por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, lanzó un llamado a los ciudadanos a repetir el éxito de la “marea rosa” del 13 de noviembre pasado, ahora para demandar a la Suprema Corte que cumpla con su función fundamental de resguardar la democracia y hacer cumplir la Constitución frente al llamado Plan B de la reforma electoral.



Beatriz Pagés pide repetir “marea rosa”.

Levantan contingencia

Las ráfagas de viento salvaron al Valle de México. Tras 27 horas activa, la contingencia ambiental por ozono fue levantada ayer a las 18:00 horas, junto con las restricciones para vehículos. CIUDAD



UN AÑO DESPUÉS... ASOMA ESPERANZA

La posibilidad de una negociación de paz en Ucrania se asoma luego de que China lanzó una propuesta, a un año de que Rusia invadiera ese país, con saldo de decenas de miles de muertos. INTER. (PÁGINA 13)

Imagen

AFP

9

chécate

Dale amor a tus riñones



ESPECTÁCULOS



DJ'S SE APODERAN DE LA CDMX

La música electrónica, el brillo y la buena vibra fueron la mezcla perfecta en el primer día del EDC; Bizarrap, de los más esperados. | A22 |

de última
Inyecta
color
a tu
closet

Combina los tonos que son tendencia para crear looks de impacto que reflejen tu personalidad y que sean dignos de imitar en esta primavera. | A22 |



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

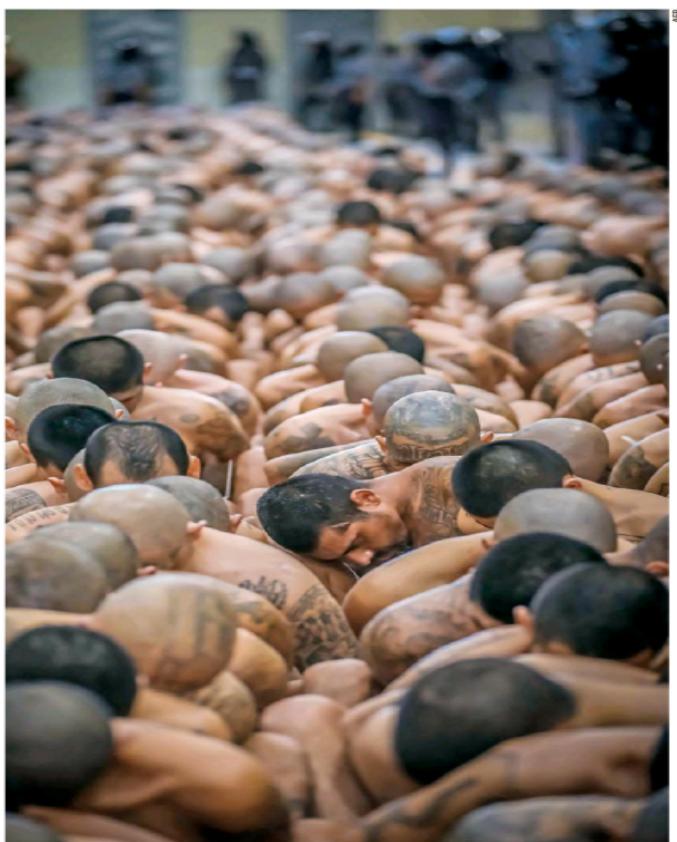
www.eluniversal.com.mx

Sábado 25 de febrero de 2023

elUniversal.com.mx \$20

IMAGEN DEL DÍA

2 MIL, A MEGACÁRCEL



Mujeres reciben sentencias de prisión más duras

CNDH: por homicidio doloso son condenadas a 87 años y los hombres a 50; activistas señalan violencia estructural

MARÍA CABADAS

—macion@eluniversal.com.mx

Las mujeres que llegan a prisión reciben sentencias mayores que los hombres por los mismos delitos, además de enfrentar las condenas en penales reprobados por sus malas condiciones, advierten la CNDH, activistas y especialistas en género.

De acuerdo con el *Diagnóstico sobre las condiciones de vida*

de las mujeres privadas de libertad desde un enfoque interseccional, elaborado por la CNDH, mientras por homicidio culposo un hombre recibe una sentencia de 50 años de cárcel, una mujer por ese mismo ilícito es condenada a 87 años.

Para especialistas y activistas, se trata de violencia estructural y señalan que si las penas son más severas para las mujeres tiene que ver con que se les juzga

desde una mirada misógina y machista, acompañada de estereotipos y prejuicios.

El informe indica que por cada 100 hombres que se encuentran en prisión hay 5.9 mujeres. Destaca que los principales delitos por los que se encuentran encarceladas son por homicidio en todas sus formas, secuestro, delitos contra la salud, fraude, extorsión y trata de personas.

| NACIÓN | A6



JUEZ ABSUELVE A ROBLES POR LA ESTAFIA MAESTRA

Queda libre del proceso penal, por lo que le fueron retiradas la restricción para salir del país y la firma quincenal; la acusación continuará como una falta administrativa. La FGR apelará la resolución. | A8 |

NUEVA POLÉMICA DE PLAGIO ENVUELVE A MINISTRA

La Universidad Anáhuac dice que no puede proceder contra Yasmín Esquivel por el presunto pliego, ahora, de la tesis de doctorado. Señala que los sínodos la consideraron satisfactoria. | A5 |

San Salvador.— El gobierno de Nayib Bukele trasladó a 2 mil presuntos pandilleros, encarcelados bajo un régimen de excepción, a una nueva prisión con capacidad para 40 mil personas. La construcción se dio entre críticas de la oposición por saltarse controles en las obras estatales. | A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A6 Salvador García Soto
- A14 Horacio Saavedra
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 María Elena Moreira
- A15 Leticia Bonifaz
- A15 Enriqueta Cabrera
- A15 Mauricio Meschoulam

\$18.86
DÓLAR AL MENUDEO



AMADOR NARÍA

“Con García Luna no solo se enjuició a un individuo, sino también a las instituciones, al gobierno y al Estado que representaba”

Se encarece el diesel; con \$23.74 impone récord

El consumo del combustible duplica producción nacional y se debe importar

Precio del diesel

Pesos por litro, promedio nacional



NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Los transportistas de carga y pasaje pagaron el diesel más caro en la historia, cuyo precio promedio fue de 23.74 pesos por litro en enero pasado, de acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía.

“El crecimiento de la demanda es uno de los factores que está llevando al precio del combustible a niveles históricos”, manifestó Ramsés Pech Razo, analista del sector.

El consumo casi duplica la

Alertan de fraudes en trámite de licencias

Falsos gestores ofrecen su servicio en redes sociales para evitar filas y obtener el documento, por el que cobran hasta el triple

| METRÓPOLI | A9

UCRAINA UN AÑO DE GUERRA
UCRAINA Y RUSIA. CAUTELOSOS ANTE PLAN CHINO
A un año del conflicto armado, Beijing presenta propuesta; Zelensky planea reunirse con Xi Jinping y ve puntos para “trabajar”; Moscú valora “esfuerzo” del proyecto y reclama reconocer sus anexiones en suelo ucraniano. | MUNDO | A16

producción nacional y hay que importar, lo que eleva el precio al público.

Dijo que la inflación y los ajustes al IEPS también abonan a un precio más alto.

| CARTERA | A18

PERÚ ORDENA EL RETIRO DE SU EMBAJADOR EN MÉXICO
| NACIÓN | A6

SÁBADO
25 DE FEBRERO
DE 2023
AÑO CIVI TOMO I,
NO. 38,524
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

COMO SI
TUVERA
ALAS

Checo Pérez salió feliz en su primer día de pretemporada. El nuevo auto de Red Bull le permitió rodar a muy buen ritmo. / 6

MINISTRA ESQUIVEL

Pese a plagiar otra tesis, conservará doctorado

POR ARTURO PÁRAMO

La Universidad Anáhuac no tomará acciones contra el supuesto plagio doctoral en que incurrió Yasmin Esquivel Mossa.

El reglamento interno, explicó la institución en un comunicado, indica que a partir de los tres años siguientes a la emisión del acta del examen doctoral, no es posible llevar a cabo una acción que la cuestione.

El diario *El País* publicó que Esquivel habría incurrido en otro plagio, pues en su tesis de doctorado, presentada en 2009 en dicha universidad privada, citó capítulos enteros de libros y tesis de otros autores sin darles crédito.

Según la investigación, al menos 209 de las 456 páginas del trabajo serían copias exactas de tesis y libros especializados en derecho de al menos 12 autores distintos.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

FORMACIÓN
ACADEMICA
ES PRIORIDAD

Formar a las nuevas generaciones de médicos es el compromiso de Hospitales Ángeles Health System, destacó Olegario Vázquez Alder, Presidente Ejecutivo de Grupo Empresarial Ángeles. / 5

PRIMERA

Exlíder de Morena quiere llegar al INE

Bertha Luján, quien presidió el Consejo Nacional de Morena, es una de las 664 personas consideradas para ser consejera electoral. / 2

PRIMERA

Arizona combatirá al Cártel de Sinaloa

Luego de que autoridades decomisaron fentanilo para 30 mil dosis mortales, la DEA en la entidad anunció que se enfocarán en el grupo criminal. / 11

DINA BOLUARTE RECHAZA INJERENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL

Perú retira a su embajador en México

POR ERNESTO MÉNDEZ

Horas después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador la llamó "espuria", Dina Boluarte ordenó el retiro de su embajador en México, Manuel Talavera.

En un mensaje televisado, la presidenta de Perú dijo que las relaciones diplomáticas entre Perú y México quedan formalmente a nivel de encargado de negocios.

Boluarte expresó su "rechazo energético" al apoyo



Foto: Especial

CENTLA, TABASCO

SALVARÁN A PUEBLO AHOGADO

Tras el llamado de auxilio de la comunidad El Bosque, donde la crecida del mar ha afectado 61 viviendas, además del kinder y la primaria locales, la Sedatu inició ayer los trabajos para reubicar a las familias. / 12

COMUNIDAD
Empeorará el calor y la sequía, advierten

La contingencia por ozono se levantó ayer, pero expertos alertan sobre la temperatura promedio, que subirá dos grados respecto a 2022. / 18

LÓPEZ OBRADOR: NO ES CRECER POR CRECER

Sin agua, no darán permiso a Tesla en NL

EL GOBIERNO federal no dejará que la firma se instale si no hay líquido, dijo el titular del Ejecutivo; se necesita un nivel mínimo de agua tratada, afirma el gobernador

POR ARTURO PÁRAMO Y ARACELY GARZA

UNA GIGAFACTORY

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció a favor de que Tesla se instale en México, pero donde hay agua disponible para su operación.

Adelanto que si el empresario Elon Musk y el gobierno de Nuevo León insisten en construir una gigafactory en esa entidad, su gobierno no entregará los permisos requeridos para que opere.

En su conferencia matutina, dijo que tendrá una llamada con Musk en la que expondrá sus motivos para oponerse a la instalación de la automotriz en Nuevo León, y que

Fabrican las baterías y motores para los autos Tesla.

Destacan por usar prácticas sustentables.

La primera se instaló en Nevada y costó 5 mil mdd.

garantizar que no le falte agua a la gente", explicó

En tanto, el gobernador Samuel García aseguró que el agua no es problema para una planta de Tesla, pues no utilizan líquido para consumo humano, sino tratado y en cantidades mínimas. La automotriz necesita menos de 100 litros de agua tratada por segundo y Nuevo León dispone de tres mil, indicó.

García aseveró que tiene toda la disposición de platicar el tema con el Presidente, pero no ha podido hacerlo.

"No lo he podido visitar, pero estoy dispuesto cuando el me diga; creo que viene al estado también".

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Gertz acude a acto por el Día de la Bandera

El fiscal general Alejandro Gertz Manero hizo su segunda aparición pública esta semana, al acompañar al presidente López Obrador en la ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera, en el Campo Deportivo Militar Marte. / 6

PRIMERA

Arizona combatirá al Cártel de Sinaloa

Luego de que autoridades decomisaron fentanilo para 30 mil dosis mortales, la DEA en la entidad anunció que se enfocarán en el grupo criminal. / 11

DINA BOLUARTE RECHAZA INJERENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL

Perú retira a su embajador en México

POR ERNESTO MÉNDEZ

Horas después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador la llamó "espuria", Dina Boluarte ordenó el retiro de su embajador en México, Manuel Talavera.

En su conferencia matutina, la Presidenta aseguró ayer que Boluarte tiene solo 15% de aceptación en las encuestas y el restante 85% la desaprueba. "Todavía tiene menos aprobación el Congreso: los diputados tienen

expresado por López Obrador al destituido exmandatario Pedro Castillo, y calificó de "inaceptables" sus cuestionamientos sobre el "origen constitucional y democrático" del actual gobierno peruano.

En su conferencia matutina, el Presidente aseguró ayer que Boluarte tiene solo 15% de aceptación en las encuestas y el restante 85% la desaprueba. "Todavía tiene menos aprobación el Congreso: los diputados tienen

EL DATO
Antecedente

El 20 de diciembre de 2022, la cancillería de Perú declaró persona non grata a Pablo Monroy, entonces embajador de México en ese país, y le dio 72 horas para salir. Esto, en respuesta a que Lilia Paredes y sus hijos recibieron asilo.

90% de rechazo y aun así ellos mandan con las bayonetras, la represión, la fuerza; ya van más de 60 asesinados (en las protestas)", señaló.

Además, el jueves recibió en Palacio Nacional a Lilia Paredes, esposa de Castillo y quien vive en México luego de que Boluarte asumió la presidencia de Perú. Sobre este encuentro, López Obrador dijo que lo visitó para agradecerle lo que ha hecho por el bienestar de su familia.

GLOBAL | PÁGINA 21

GLOBAL

GUERRA EN UCRANIA

CHINA PROPONE PLAN DE PAZ

Evitar el uso de armas nucleares, proteger a los civiles y respeto a la soberanía son algunos de los 12 puntos que el gobierno de Xi Jinping propuso como solución política al conflicto. Mientras, familiares llevaron flores a los muertos que fueron hallados en fosas clandestinas en la ciudad de Bucha. / 20 y 21

EXCELSIOR

Ivonne Melgar

7

Fernando Islas

8

Yuriria Sierra

10

</

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

ELENA PONIATOWSKA MEMORIAS Y TRISTEZAS

La escritora comparte que suele sonreír cuando evoca su amistad con Gabo y Fuentes

MYRRHA IGLESIAS SAAVEDRA • PAGS. 20 Y 21



ALEJANDRO CAMACHO “SOY UN ANIMAL DEL ESCENARIO”

ADRIANA JIMÉNEZ • PAGS. 24 Y 25

Hoy en
Mercados:

ONG ven el fentanilo como “arma de destrucción masiva”



Laberinto:
Cuento inédito de Elena Garro sobre un destino trágico



Entrevista. Pablo Gómez, titular de la UIF, dice que “fue muy poco” lo que hallaron a nombre del ex policía; en su entorno había 25 mdp, “pero llovieron los amparos”

García Luna dejó nada más una cuenta con 21 mil pesos

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La Unidad de Inteligencia Financiera halló una cuenta a nombre de Genaro García Luna con apenas 21 mil pesos, que pudieron estar destinados para

algún viaje de turista, informó el titular del organismo, Pablo Gómez, quien recordó que se vió “una lluvia de amparos” para proteger 25 millones adicionales en el entorno del ex policía. PAG. 4

Anuncia FGR apelación Cancelan proceso contra Robles por estafa maestra

JOSÉ ANTONIO BELMONT • PAG. 5

Ahora, tesis doctoral

Yasmin alega “descuido” en nueva acusación de plagio

EQUIPO MILENIO • PAG. 6



El Salvador. Reclusión de pandilleros con el sello Bukele

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, ordenó el traslado de dos mil integrantes de las pandillas Mara Salvatrucha y Barrio 18 al Centro de Confinamiento del Terrorismo en Tecoluca, como parte de la estrategia contra el crimen organizado dentro y fuera de la cárcel. REUTERS

MERCADOS*

ONG ven el fentanilo como “arma de destrucción masiva”



AMLO negará permiso a Tesla para instalarse en Nuevo León

P. DOMÍNGUEZ Y O. MOLDONADO

Los permisos para Tesla los decidirán Agua y Drenaje de Nuevo León, responde el gobernador Samuel García. PAG. II

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Se declaran neutrales, pero están enojados P. 3



Marién Estrada
Intercepción, el sentido interno del cuerpo P. 39



Arturo Pérez-Reverte
La chica del teatro y la sombra de las hienas P. 23



Pleito. Perú retira a su embajador y reprocha “injerencia” mexicana



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 25 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13866 // Precio 10 pesos

El Ejecutivo estaba *tomado*; era una República aparente, sostiene

AMLO: vivió México un *narco-Estado* con gobiernos panistas

● Caso García Luna "también es llamada de atención" a la justicia nacional

● Rechaza que el *blanquiazul* pueda deslindarse del ex titular de Seguridad

● Deben pedirle que informe de su relación con Fox y Calderón, advierte

● Pide SG admitir que la autoridad civil fracasó al lanzar la guerra antidrogas

LAURA POY, ARTURO SÁNCHEZ Y JESSICA XANTOMILA / P3 Y 4

"Historia de la Bandera, ligada a la lucha por la libertad"



▲ En el Día de la Bandera, el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que el lábaro patrio ha sobrevivido a muchos intentos por modificar su composición, "como cuando en un sexenio reciente se mutiló el Escudo, lo que se conoció como 'águila mocha'. Al margen de la pertenencia a diferentes grupos políticos y sociales, ha sido

símbolo de unidad de los mexicanos", dijo en la ceremonia realizada en el Campo Marte ante integrantes de Ejército, Fuerza Aérea, Marina y Guardia Nacional. También acudieron secretarios de Estado, los presidentes de ambas cámaras del Congreso y representantes del Poder Judicial. Foto José Antonio López FERNANDO CAMACHO / P7

Gertz participa en acto oficial



▲ El fiscal general acudió a la ceremonia por el Día de la Bandera. "Goza de buena salud", celebró el Presidente. Foto AFP A. SÁNCHEZ Y L. POY / P3

Exoneran a Rosario Robles; fiscalía general apelará el fallo

● Contrario a la ley, fallo que la exime de ejercicio indebido del servicio público, destaca la FGR

● Está pendiente orden de capturar a la ex funcionaria por crimen organizado

GUSTAVO CASTILLO / P5

Perú retira a su embajador en el país de forma "definitiva"

● Boluarte responde así a señalamientos de López Obrador de que es "espuria"

AGENCIAS / P20

Mandos del Congreso de EU reproban el plan B electoral

● Firman comunicado presidentes de comités de Relaciones Exteriores

AFP / P9

EL HERALDO

D E M E X I C O

\$10

#UNAÑODEINVASIÓN

**RESPALDAN
A UCRANIA
EN EL ÁNGEL**
P10



FOTO: LESLIE PÉREZ

IFS

#CONGELARELACIÓN

**RETIRA
PERÚ A SU
EMBAJADOR**
P11

#CDMX



**PREVÉN SIETE
CONTINGENCIAS**

P7



FOTO: CUARTOSCURO

#ESTAFAMAESTRA

**ABSUELVEN
A ROSARIO
ROBLES**
P6

#AMLO

AMAGA CON NEGAR PERMISOS A TESLA

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR ADVIRTIÓ A ELON MUSK QUE EN NUEVO LEÓN NO HAY AGUA, POR LO QUE RECHAZARÍA EL PLAN DE INSTALAR UNA PLANTA AHÍ ASDASDSADSADAS

POR N. GUTIÉRREZ E I. SALDAÑA/P4



FOTO: ESPECIAL

TRAGEDIA EN QUERÉTARO
EVITAN A LOS AGRESORES DEL SM
Autoridades de Querétaro informaron que los agresores en los hechos violentos del 5 de marzo de 2022 en el estadio La Corregidora no podrán ingresar a eventos deportivos y públicos por tres años. **ESTO**



SUFRE LA AMAZONÍA
Deforestación récord
BRASILIA. Un monitoreo satelital detectó 209 kilómetros cuadrados de floresta destruida en la parte brasileña de la mayor selva tropical del mundo en la primera mitad de febrero. **Pág. 23**



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 25 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,677 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

QUEDA ABSUELTA DE LA ESTAFIA MAESTRA

Juez tira el caso de FGR contra Robles

ALFREDO FUENTES

La Fiscalía anuncia que acusará penalmente al juez que canceló el proceso

Un juez federal absolvió a la exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles del delito de "ejercicio indebido de la función pública en su modalidad de omisión" en el caso conocido como la *Estafa Maestra*, que causó un desfalco al erario por más de siete mil millones de pesos.

Tras una audiencia de casi cinco horas, el juez desechó el caso que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió en 2019 contra Robles Berlanga, a quien acusó de no informar al entonces

presidente Enrique Peña Nieto, su superior jerárquico, del desvío de recursos públicos mientras fue funcionaria federal.

La trama de corrupción en el sexenio pasado, conocida como la *Estafa Maestra*, consistió en que dependencias como la Sedesol, universidades públicas y empresas fantasmas simularon contratos por un valor de siete mil 760 millones de pesos.

"Se inhibe la persecución penal y cesan las medidas cautelares, por lo que el juez decreta el

sobreseimiento total de la causa penal (en contra de la exfuncionaria)", señala la resolución del juez Roberto Omar Paredes Gorostiza, quien aclaró que su fallo era consecuencia de la falta de fundamentación en la que incurrió la Fiscalía para sostener que las acusaciones en materia penal en contra de Rosario Robles debían ser castigadas penal y no administrativamente.

Horas más tarde, la FGR anunció que apelará la sentencia e iniciará una queja administrativa y un proceso penal en contra del juez.

La Fiscalía, de Alejandro Gertz Manero, consideró que cada una de las leyes se aplican de manera

independiente de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, hecho que antes fue ratificado por los jueces Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, Ganther Alejandro Villar Ceballos.

Al salir de los juzgados del Reclusorio Sur, Robles se dijo feliz y agradeció a su equipo de abogados encabezados por Epigmenio Mendieta quien, dijo, logró una "sentencia sin precedentes".

"Se demostró que los derechos humanos fundamentales como el debido proceso y otros aspectos se vulneraron durante estos más de tres años y, particularmente, por haberme privado de mi libertad", afirmó Robles. **Pág. 4**

 Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eduardo Cruz **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

AMLO DESCALIFICA A NL

Amaga con negar permiso para Tesla

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si Tesla quiere instalar su planta en Nuevo León, su gobierno no otorgará permisos porque la entidad tiene problemas de agua. "Si no hay agua, no (...) habría posibilidad. No, sencillamente no se entregan permisos para eso", respondió el mandatario en su conferencia matutina. El gobernador de Nuevo León, Samuel García, dijo después que hablará con el Presidente para explicarle que la empresa de autos eléctricos no necesita agua para producir. Narciso Vargas, miembro de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, explicó que el Gobierno federal puede negar a Tesla el Aviso de apertura ante la Secretaría de Hacienda y el alta en el Registro Federal de Contribuyentes y el IMSS. Sin estos trámites, la empresa no podría operar. **Pág. 5**

ALZA DEL HUEVO

Culpan a la guerra

SAN JUAN DE LOS LAGOS. El conflicto entre Rusia y Ucrania elevó hasta 30 por ciento el precio de los granos usados para alimentar a las gallinas, explican productores avícolas. **Pág. 5**

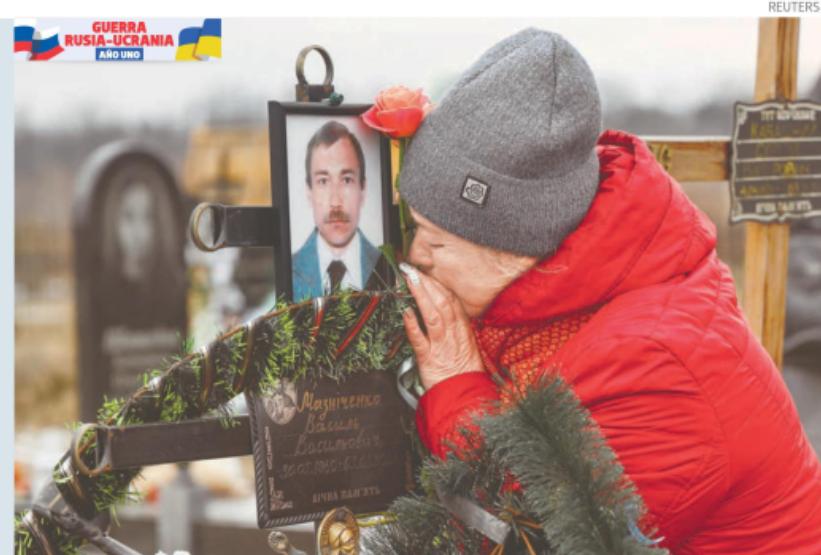
CRISIS DIPLOMÁTICA

Perú retira a embajador

LIMA. La presidenta de Perú, Dina Boluarte, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de "injerencia en asuntos internos" de su país y de apoyar el golpe de Estado. **Pág. 9**

Ucrania llora a sus muertos

KIEV. Al cumplirse un año de la guerra, una mujer visita la tumba de su esposo, asesinado por soldados rusos durante la ocupación de la ciudad de Bucha. Mientras, países de Occidente prometieron más ayuda militar a Ucrania y anunciaron una nueva ronda de sanciones contra Rusia. **Pág. 24 y 25**



7 503006 093029

75096061885825

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,531 \$10.00 // SÁBADO 25 FEBRERO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

GRACIELA LÓPEZ - CUARTOSCURO



Día de la Bandera

Ayer, en el Campo Marte, se conmemoró el Día de la Bandera —símbolo del orgullo nacional— encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ceremonia a la que asistió Alejandro Gertz Manero, fiscal general, y donde fue notoria la ausencia de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia Norma Piña.

Rosario Robles, absuelta por la Estafa Maestra

Hubo violaciones al debido proceso, considera el juez; la FGR presentará apelación

Justicia. Rosario Robles, exsecretaria de Desarrollo Social en la administración de Peña Nieto, quedó absuelta de cualquier cargo por el caso de la Estafa Maestra, por lo que el juez Roberto Paredes ordenó cesar con la prisión domiciliaria y otras medidas cautelares, como salir del país, y además anuló el proceso penal en su contra por considerar que hubo violaciones al debido proceso.

Durante una audiencia que duró poco más de tres horas en el Reclusorio Sur, el juzgador emitió una sentencia absolutaria —libre de cualquier acusación penal—. El caso se seguirá por la vía administrativa.

Al salir de la audiencia, Robles Berlanga —que estuvo en

prisión tres años en el penal femenil de Santa Martha Acatitla y desde agosto pasado cumplía con prisión domiciliaria y debía acudir cada 15 días a firmar en los juzgados—, acompañada de su hija Mariana Moguel, dijo: “Es un fallo histórico y como lo he dicho muchas veces, conocí la injusticia de México en carne propia. Se vulneró el debido proceso”.

Luego del fallo, la Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Alejandro Gertz Manero informó que iniciará procesos administrativos y penales contra la resolución del juez federal Roberto Paredes Gorostiza, que absolvió a Rosario Robles. **PAG 6**

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

Alegaron hartazgo ante la impunidad y lincharon a tres agentes: la noche oscura de Tláhuac

ANIVERSARIO
Alan Rodríguez - Página 16

Ucrania conmemora “un año de dolor, tristeza y unidad”; China publica propuesta de “solución política” a la guerra

MINERÍA
Reyna Paz Avendaño - Página 12

“Siempre es importante que la sociedad se mueva”, dice Cuauhtémoc Cárdenas; presentó su libro Por una Democracia Progresista en la FIL



AMLO: No daremos permiso a Tesla si va a Nuevo León

Samuel García: Si hay agua suficiente para que se instale la planta

Posturas. El presidente López Obrador advirtió este viernes que su gobierno no otorgará los permisos para instalar alguna planta de la empresa Tesla si decide establecerse en Nuevo León.

“Si no hay agua no, no habría posibilidades, sencillamente no se entregarán los permisos para

eso, o sea no es factible”, indicó.

Por su parte, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, aseguró: “No le veo ningún problema al tema del agua y vamos a trabajar con Tesla para comprometernos que no utilizan agua de consumo humano y que la que usarán será tratada”. **PAG 7**

Crece el déficit en cuenta corriente: \$USD 43 mil millones

Endeudamiento. El déficit de la cuenta corriente creció 63.52% en 2022 al pasar a 13,423 millones de dólares frente a la cifra también negativa de 8,209 millones de dólares de 2021, reveló el Banco de México (Banxico).

Además, como proporción del PIB, en 2022 el déficit de la cuenta corriente se ubicó en 0.9%, mayor al de 0.6% de 2021. **PAG 6**

LA ESQUINA

La clave para lograr justicia y acabar con la corrupción es que los procesos se lleven a cabo siguiendo todos los pasos de la ley. Eso es complicado cuando se politicizan de entrada. En esos casos, más que servir a la justicia, se la distorsiona para hacer propaganda. Es lo que sucedió con Rosario Robles.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 25 de febrero de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REUNIÓN CON JUEZAS, JUECES, MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS

Presidenta de la SCJN, en Toluca (Excélsior)

Con la finalidad de construir canales de comunicación directa con las y los **juzgadores** de todo el país, a fin de conocer, de viva voz, las necesidades específicas que se presentan en el quehacer jurisdiccional, en la administración y en su organización, la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández** se reunió con **magistradas y magistrados de Circuito y juezas y jueces de Distrito con residencia en Toluca, Estado de México**. La **Ministra Presidenta** reiteró la importancia que tiene para su gestión el contar con canales de comunicación.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA

Cancelan discurso de Ministro Pardo (El Universal)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la ceremonia por el Día de la Bandera, en la que destacó la reaparición pública del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, así como la ausencia de la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña**. En su representación acudió el **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, quien estaba contemplado para dar un discurso, pero fue cancelado de último momento. ([Reforma](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Unomásuno 2 -versión digital-](#))

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

El Presidente, por cierto, ya sumó el **Poder Judicial** a su lista de villanos favoritos. Al **Ministro de la SCJN Jorge Pardo** se le negó el uso de la palabra en la ceremonia del Día de la Bandera. La cadena de groserías a representantes de la **Corte** inició con la **Ministra Presidenta, Norma Piña**. YSQ la mandó al extremo del estrado en el aniversario de la Constitución. Luego fue el turno del **Ministro Alberto Pérez Dayán** en la ceremonia del Día del Ejército. Lo ubicaron en segunda fila y le dijeron que, si se quería ir, podía hacerlo. Ayer no le prestaron el micrófono a **Pardo**. No es un secreto el desprecio de López Obrador hacia **jueces, magistrados y Ministros**. Ese sentimiento arreció desde que **Arturo Zaldívar** dejó la **Presidencia de la SCJN**.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Desaire a desaire, perfila choque de Poderes Judicial y Ejecutivo”

Pasó en el aniversario de la Constitución, en el del Ejército y ahora en el Día de la Bandera. En el primero, nos recuerdan, le cambiaron el lugar a la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña...** Al segundo, doña **Norma** no asistió y a quien la sustituyó, el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, lo sentaron en segunda fila. Ayer, a la ceremonia por el lábaro patrio, la **Ministra** no asistió y en su representación acudió el **Ministro Jorge Pardo Rebolledo**. Nos cuentan que en el programa estaba incluido su discurso pero de última hora cambió y ya no habló. Nos hacen ver que esos pequeños detalles, más el torpedeo mañanero contra los **juzgadores**, dibujan la relación. Con el Plan B electoral de Palacio ya aprobado en el Congreso y la inminente actuación de la **Corte** para determinar su constitucionalidad, un choque parece inevitable.

REFORMA ELECTORAL

Contra Plan B, 171 acciones (El Heraldo de México -versión digital-)

Hasta el momento se han presentado 171 **controversias constitucionales** en contra del Plan B de la reforma electoral, indicó **Alberto Pérez Dayán, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. A estas se suman siete **acciones de inconstitucionalidad**. El **Ministro** estuvo en la presentación de la segunda

edición del libro *Acciones de capacitación para el Nuevo Sistema de Justicia Laboral* en la FIL de Minería. Dijo que “es la reseña de un proceso de cambio en nuestro país”. ([La Razón de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Despido de 6 mil trabajadores en INE costará 3 mil 500 mdp, asegura Lorenzo Córdova/Unomásuno -versión digital-](#)) ([Llaman ONG a defender la democracia/Excélsior](#)) ([Reforma](#)) ([Reforma 2](#)) ([Reforma 3](#)) ([Movilización en la CDMX/Metro](#))

Miles de trabajadores del INE, a horas de ser despedidos (Unomásuno -versión digital-)

En riesgo el empleo del secretario ejecutivo del Consejo General del INE, Edmundo Jacobo, quien es el brazo derecho del consejero Presidente Lorenzo Córdova, pero también el de miles de plazas de trabajadores electorales en todo el país, tiene las horas contadas, tras la aprobación del llamado “Plan B” y a la espera de que en cualquier momento, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordene su publicación... Por lo que confirmó que ya se alistan para presentar **amparos**, aunque destacó que más que pensando en un empleo, lo hacen porque no pueden permitir que se dañe a la democracia y las elecciones estén en duda.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México -versión digital-) “El mensaje es para la Corte”

Nos hacen ver que la marcha del domingo en defensa del INE no busca precisamente convencer al Presidente López Obrador de cambiar de opinión en el Plan B electoral. Más bien, los organizadores y participantes pretenden hacer ver a la **Suprema Corte**, presidida por **Norma Piña**, el tamaño del descontento con ese proyecto de Palacio Nacional. Porque aún aprobado en el Congreso, el **Máximo Tribunal del país** definirá si es o no constitucional.

Opinión/Liébano Sáenz (Milenio Diario) “El sustento de la democracia es la Constitución”

... Desde ahora se advierte que será el plano judicial donde habrá de dirimirse el futuro de la democracia electoral. Un acierto la medida cautelar del **Ministro Alberto Pérez Dayán** para suspender la aplicación de la parte ya promulgada de la reforma para evitar “afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados”... El mensaje del domingo es el de la legalidad. El sustento de la democracia es la Constitución y lo que exigimos es el respeto a lo allí consignado. El destinatario del 13 de marzo fue el constituyente permanente, se ganó esa victoria; el del domingo es la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en su tarea de salvaguardar la Carta Magna sobre los actos de autoridad y las normas inconstitucionales...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Día D para la democracia. Quedarse en casa no es opción”

El reto es llenar el Zócalo de la CDMX y nutrir las réplicas convocadas en las 96 ciudades este domingo, a partir de las 11 de la mañana... Le toca a la **Corte** decidir si el Plan B es o no apegado a la ley. Se necesitan ocho de los 11 votos de los **Ministros** para declararlo inconstitucional. Hay quien da por hecho que López Obrador cuenta, para validar su plan, con **Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel**. Faltaría un voto. Tratamos de sondar con algún **Ministro** la solidez de la versión. Nos respondió tajante: “no tengo ni idea”...

Opinión/María Elena Morera (El Universal) “En defensa de nuestra democracia”

El próximo domingo, los ciudadanos volveremos a ocupar las plazas públicas en más de 100 ciudades con el firme objetivo de exigir respeto a la democracia de nuestro país y detener el llamado “Plan B” de la reforma electoral... Ciudadanos que nos encontramos hartos de que vulneren nuestras libertades, de vivir en un país inseguro, hartos de la corrupción y la impunidad y de que jamás se nos considere en la toma de decisiones. Este mensaje también va para aquellos partidos de “oposición”, que han mantenido el silencio o avalado desde las tribunas el atropello a nuestra democracia. Pero en especial va dirigido en solidaridad y apoyo a los 11 **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que son quienes tendrán en sus manos el futuro de la democracia...

Opinión/Ivonne Melgar (*Excélsior*) “¿Cuál punta democracia?”

El último debate del Plan B este miércoles 22 de febrero en el Senado de la República registró de manera nítida las dificultades de la oposición, cuya sobrevivencia se encuentra en manos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y en la capacidad ciudadana para presionarla. Porque es en la **SCJN** donde habrá de dictarse la última palabra sobre qué partes de las reformas secundarias en materia electoral, el denominado Plan B, prosperarán...

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “Mañana”

“Corruptazo, conservador, hipócrita, como son la mayoría de ellos...” así se refirió Andrés Manuel López Obrador sobre el **Ministro en retiro José Ramón Cossío**, uno de los oradores en la concentración de este domingo en el Zócalo capitalino, la segunda movilización en poco más de dos meses para defender al Instituto Nacional Electoral ante la insistencia del Presidente de modificar las leyes que dan certeza a la estructura democrática del país. La historia la hemos contado en este espacio los últimos meses: del Plan A, el que implicaba modificaciones constitucionales, al B, con el que tuvo que conformarse y que, al parecer, tendrá desenlace en la **Suprema Corte**...

Opinión/Catalina Noriega (*El Sol de México*) “¡Y tiene suerte!”

... El tabasqueño se ha dedicado a hacer cosas que según él son buenas -como los saludos a la mamá del *Chapo* o el liberar a Ovidio-, pero que el refrán diría que parecen malas y no deben hacerse... Aprovecha la lotería que le cayó para denostar la concentración del próximo domingo en el Zócalo. Insulta, con un odio que se le rezuma hasta las orejas, al **ex Ministro José Ramón Cossío**, eminentе jurista, intachable en todos sentidos, por su participación como orador...

Opinión/Julio Faesler (*Excélsior*) “Las confusiones peligrosas”

... El Congreso las ha aprobado en el llamado Plan B, y que está pendiente su promulgación... La energía cívica que el momento demanda tiene que dirigirse a respaldar a la **SCJN** en las decisiones que, esperamos, pronto haya que resolver sobre las impugnaciones que se anuncia recibirá de los muchos que denunciarán la destrucción metódica de la capacidad del INE para cumplir sus funciones. Es indispensable la declaración por la **Suprema Corte de inconstitucionalidad** del Plan B aprobado por las cámaras legislativas. La respuesta de la **SCJN** a las impugnaciones o inconformidades tiene que responder dentro del periodo que la ley marca, a las numerosas y confirmadas inconformidades que ya preparan los partidos políticos y entidades de la sociedad civil...

Opinión/Raúl Cremoux (*Excélsior*) “Domingo esperanzador”

... Entre lo más representativo de nuestra forma de vida, todavía encontramos al Instituto Nacional Electoral (antes IFE). En una de las más grandes paradojas, es ahora el blanco del oficialismo, que pretende reducirlo y manipularlo... Hemos llegado al punto en que el último valladar es la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. ¿Será cierto como se preguntaba Borges si la lógica es conciliable con la política? Quizás no hay hombres de Estado entre nosotros y sólo son pequeños personajes, actores que no crecen ni logran salir de sus papeles secundarios...

Opinión/Rolando Zapata B. (*El Universal*) “Mi voto, y el tuyo, no se tocan”

La democracia israelí está en crisis porque su Primer Ministro pretende una reforma legal que permitiría que una mayoría simple -es decir, el 50% más un voto- en el Parlamento (Knesset), anule las decisiones de la Suprema Corte... La situación es muy parecida a lo que los mexicanos vivimos con nuestra **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, la reforma electoral, el Plan B, y el ánimo hostil de una mayoría transitoria que busca alterar de forma permanente el alma plural de México, misma que construyeron partidos y ciudadanos de forma gradual y serena...

SEÑALAMIENTOS DE PRESUNTO PLAGIO DE TESIS

Pese a plagiar otra tesis, conservará doctorado (Excélsior -espacio en primera plana-)

La Universidad Anáhuac no tomará acciones contra el supuesto plagio doctoral en que incurrió **Yasmín Esquivel Mossa**. El reglamento interno, explicó la institución en un comunicado, indica que a partir de los tres años siguientes a la emisión del acta del examen doctoral, no es posible llevar a cabo una acción que la cuestione. El diario *El País* publicó que **Esquivel** habría incurrido en otro plagio, pues en su tesis de doctorado, presentada en 2009 en dicha universidad privada, citó capítulos enteros de libros y tesis de otros autores sin darles crédito. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) **Más información sobre el tema:** (['Omisiónes en citas son descuidos'/Reforma](#)) ([Metro](#)) ([Plagia Esquivel juna tesis más!/Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma 2](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Gráfico](#)) ([Basta!](#)) ([Demandó oposición renuncia de Ministra/Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([El tema "ya no es nota", responde AMLO/El Universal](#)) ([Corresponde definir a la universidad: Sheinbaum/La Razón de México](#))

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"

El plagio cometido en 1987 por la **Ministra Yasmín Esquivel** en su tesis de licenciatura se repitió en 2009 en su tesis doctoral. Y aún hay quienes la defienden diciendo que en esa conducta reiterada en dos hechos ocurridos con 22 años de diferencia y en dos instituciones distintas no hay dolo. Vaya manera de insultar la inteligencia de los mexicanos.

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que la Universidad Anáhuac se apuró a salir al paso del nuevo escándalo por los señalamientos de plagio ahora en la tesis doctoral de **Yasmín Esquivel**, que ella atribuye en voz de su abogado sólo a "descuidos" y "omisiones", y previendo acaso algún **amparo** que quiera silenciarla, la institución educativa aclaró por medio de su Facultad de Derecho que pasados tres años de toda titulación ya es imposible cuestionarla, de acuerdo con su reglamento interno. Es decir, ya prescribió la falta.

Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) "Notas indiscretas"

Quién sabe qué resultó más penoso y vergonzoso ayer tras difundirse la investigación de *El País*: si que por segunda vez acusen de plagio a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, ahora por presuntamente haber copiado casi la mitad del contenido de su tesis de doctorado en Derecho, que presentó en 2009 utilizando fragmentos enteros y hojas completas de ensayos, libros y otras tesis de varios autores mexicanos y de otros países, o que la Universidad Anáhuac, que fue la que le otorgó el título de doctora, sin percatarse del presunto plagio, haya salido anoche con una respuesta absurda en la que dice que no va a hacer nada ante los señalamientos de plagio publicados y documentados por el diario español, porque su reglamento interno no lo contempla.

Opinión/Fernando Islas (Excélsior) "Un avispero sin sosiego"

... A diferencia de analistas políticos, advertiría que hay gente a la que le es absolutamente indiferente que Genaro García Luna haya sido juzgado en el extranjero y no en México. Proporciones bien guardadas, por hablar de un asunto actual, si nuestras autoridades son incapaces de llevar por buen camino el caso de una **Ministra de la Suprema Corte** acusada de plagio, ¿cómo habrían preparado un juicio contra un personaje del calibre de García Luna?..

Opinión/Ricardo Sevilla (Basta!) "El País... español vs Yasmín Esquivel"

Fuentes que trabajan en el periódico español *El País* me aseguran que les han ordenado "mantener una línea de ataque contra la **Ministra Yasmín Esquivel** y, por otra parte, una línea de apoyo a la **Magistrada (sic) Norma Piña**". Y ayer, ¿curiosamente?, apareció en ese diario "un reportaje" denunciando que **Esquivel** habría plagiado su tesis de doctorado. No es un secreto que, desde hace meses, ese periódico extranjero, propiedad del polémico Grupo Prisa, está librando una batalla a favor de **Norma Piña**, la **Ministra** que, como usted sabe, se negó a levantarse para saludar al Presidente de México...

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*) “El INE y la UNAM”

Lo de el diario *El País*, que en México es muy cercano a Julio Scherer, ex consejero jurídico de la Presidencia, hizo un análisis de la tesis doctoral de la **Ministra de la Corte Yasmín Esquivel**, en el que concluyó que en 209 de las 456 páginas están plagiadas de otros autores y la respuesta de la abogada fue que son omisiones en las citas usadas en la tesis doctoral.

REFORMA JUDICIAL/BLOQUEO DE CUENTAS

AMLO: vivió México un narco-Estado con Gobiernos panistas (*La Jornada* -nota principal-)

México vivió un narco-Estado, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que el Poder Ejecutivo “estaba tomado, secuestrado, era una república aparente, simulada”... Destacó que el caso de Genaro García Luna... Sin embargo, puntualizó que existe una “desconfianza, ya no tanto ahora en el Ejecutivo, sino la que hay en el **Poder Judicial**, que necesita reformarse”... Subrayó que luego de que un **juez** ordenó desbloquear las cuentas bancarias de la esposa de García Luna, el mismo día en que estaba siendo juzgado, “le estoy pidiendo, con todo respeto, a la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Norma Piña)**, a los **Ministros de la Corte**, a los **consejeros de la Judicatura** que tienen la función de vigilar el buen comportamiento (de los **jueces**), que expliquen esta situación, que informen, y se quedan callados”. ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Urge reforma PJ para combatir al crimen/La Razón de México](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#))

García Luna dejó nada más una cuenta con 21 mil pesos (*Milenio Diario* -nota principal-)

La Unidad de Inteligencia Financiera halló una cuenta a nombre de Genaro García Luna con apenas 21 mil pesos, que pudieron estar destinados para algún viaje de turista, informó el titular del organismo, Pablo Gómez, quien recordó que se vino “una lluvia de amparos” para proteger 25 millones adicionales en el entorno del ex policía.

Opinión/Póker Político (*Unomásuno* -versión digital-) “Si Estado de derecho se vulnera, es obligación del Poder Legislativo actualizarlo”

...Hay que tener presente, amigo lector, que ahora el crimen organizado ha modernizado sus actividades utilizando la extorsión, al cobro de piso, incluso, a la protección de delincuentes de los hidrocarburos, al cobro en la venta de los productos, cosechas de los campesinos y ganaderos. Para el senador de Morena, el **Poder Judicial** requiere de grandes reformas; y aunque el poder económico ha salido bien librado cuando hay querellas en su contra, la justicia ha estado al servicio del mejor postor, lo que fortalece la razón del Ejecutivo Federal...

VIOLACIÓN DE GARANTÍAS A RADIOS COMUNITARIAS

INE viola garantías de radios comunitarias: ONG indígenas (*La Jornada*)

Más de 20 organizaciones, radios comunitarias y cooperativas indígenas se pronunciaron en contra de la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) de no exentar a la radio indígena Tosepan Limalkxtum AC de la difusión de propaganda de los partidos políticos... La dirección de la emisora argumentó que una **tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** establece un criterio jurídico en que se advierte que la Constitución General individualiza a los pueblos indígenas como sujetos diferenciados y les otorga un tipo especial de concesión, y de medidas para remediar la discriminación que han sufrido.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CASO ROSARIO ROBLES

Exoneran a Rosario Robles: fiscalía general apelará el fallo (La Jornada -espacio en primera plana-)

Rosario Robles Berlanga, titular de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) entre 2012 y 2018, fue exonerada de los dos cargos de ejercicio indebido del servicio público que le imputó la Fiscalía General de la República (FGR), por los que pasó tres años encarcelada en Santa Martha Acatitla. Tras el fallo, la FGR cuestionó la decisión del **juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta y Femat**, y en un comunicado de prensa señaló que con su resolución “está actuando en contra de la ley y de las constancias de autos, razón por la cual se inicia no sólo la queja administrativa, sino el procedimiento penal correspondiente” en su contra. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma 2](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal 2](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior 2](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([El Sol de México -nota principal-](#)) ([La Crónica de Hoy -nota principal versión digital-](#)) ([La Crónica de Hoy 2 -versión digital-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#)) ([Metro](#)) Más información sobre el tema: ([“No tengo rencor”/Reforma](#))

Opinión/Editorial (La Jornada) “¿Impartición u obstrucción de la justicia?”

El **juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta Femat** exoneró a la ex secretaria de Desarrollo Social Rosario Robles de los cargos de ejercicio indebido del servicio público que le formuló la Fiscalía General de la República... **Paredes** determinó el “sobreseimiento total” de la causa, indicó que la FGR no puede iniciar un nuevo **proceso penal** por los hechos imputados, dejó sin efectos todas las medidas cautelares contra la funcionaria del peñanietismo... y estableció que la administrativa es la única vía posible para sancionar a Robles por “no evitar” el desvío de 5 mil millones de pesos en la dependencia que encabezó... La absolución completa de Robles en el caso conocido como *Estafa Maestra* se suma a una serie de decisiones que despiertan una inevitable suspicacia sobre de qué lado se encuentra el **Poder Judicial** en la lucha contra la corrupción...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “2. Justicia a fuego lento”

Roberto Omar Paredes, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, sobreseyó las acusaciones en contra de Rosario Robles con efectos de **sentencia** absolutoria. La decisión jurídica inhibe la persecución penal y cesan las medidas cautelares como la prisión preventiva domiciliaria. También decretó el sobreseimiento total de la causa penal a la cual estaba vinculada la ex secretaria de Desarrollo Social y de Desarrollo Territorial y Urbano. A Robles se le acusaba del desvío de más de 5 mil millones de pesos destinados a programas sociales, durante el Gobierno del ex Presidente Enrique Peña Nieto, caso conocido como la *Estafa Maestra*. El fin de un **proceso** que no debió sufrir sola. ¿O era la única responsable?

Opinión/Rayuela (La Jornada)

Ya la exoneraron, pero nadie sabe dónde quedaron los millones de la estafa.

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

Rosario Robles nunca debió haber pisado la cárcel de Santa Martha Acatitla. En este espacio hemos repetido que el delito de “ejercicio indebido de la función pública” no calificaba para ese engendro que es la prisión preventiva oficiosa... Pasó tres años en la cárcel sin **sentencia**. Salió libre en agosto. Ayer, el **juez Roberto Omar Paredes** resolvió que su caso no debe llevarse por la vía penal, sino administrativa. Pero a la FGR, a cargo de Alejandro Gertz, no le gustó el fallo y anunció que va contra **Paredes** por “actuar contra la ley”.

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*) “Rosario absuelta: vuelve el fiscal y los jueces le dan palo”

Mientras el Presidente y su gabinete de seguridad aplaudían ayer al resucitado Alejandro Gertz Manero, que reaparecía en el Campo Marte tras un año de no dejarse ver en público y los últimos dos meses de ausencia de su cargo por enfermedad, los **jueces del Poder Judicial Federal** le daban un tremendo revés al fiscal, al absolver ayer a Rosario Robles Berlanga, de los cargos y el **proceso penal** en su contra que le abrió la FGR hace 3 años y medio por el delito de ejercicio indebido del servicio público por omisión en los desvíos millonarios de la llamada “Estafa Maestra”...

Opinión/La Esquina (*La Crónica de Hoy*)

La clave para lograr justicia y acabar con la corrupción es que los **procesos** se lleven a cabo siguiendo todos los pasos de la ley. Eso es complicado cuando se politicizan de entrada. En esos casos, más que servir a la justicia, se la distorsiona para hacer propaganda. Es lo que sucedió con Rosario Robles.

Opinión/Carlos Zúñiga Pérez (*El Heraldo de México*) “Faltan más, Presidente”

Andrés Manuel López Obrador parece pensar que la detención, juicio y veredicto de culpabilidad contra Genaro García Luna es un logro propio... El Presidente acusa que la corrupción al interior del **Poder Judicial** impide que las cosas avancen y evita condenar a la FGR por sus pifias. Para muestra, la absolución de Rosario Robles ayer...

SISTEMA DE JUSTICIA/VIOLENCIA INSTITUCIONAL DE GÉNERO

Mujeres reciben sentencias de prisión más duras (*El Universal -nota principal-*)

Las mujeres que llegan a prisión reciben **sentencias** mayores que los hombres por los mismos delitos, además de enfrentar las condenas en penales reprobados por sus malas condiciones, advierten la CNDH, activistas y especialistas en género. De acuerdo con el *Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres privadas de libertad desde un enfoque interseccional*, elaborado por la CNDH, mientras por homicidio culposo un hombre recibe una sentencia de 50 años de cárcel, una mujer por ese mismo ilícito es condenada a 87 años. Para especialistas y activistas, se trata de violencia estructural y señalan que si las penas son más severas para las mujeres tiene que ver con que se les juzga desde una mirada misógina y machista, acompañada de estereotipos y prejuicios.

CASO GENARO GARCÍA LUNA

Quería AMLO juicio a G. Luna en México (*Reforma*)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer que el juicio contra Genaro García Luna en Estados Unidos es un llamado de atención para la justicia del país, pues debió haber sido procesado en México. “Nosotros tuvimos elementos, se presentaron, ya lo habían detenido, pero sobre todo la desconfianza, ya no tanto ahora en el Ejecutivo, sino la desconfianza que hay en el **Poder Judicial**”, señaló.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Imponen 8 años de prisión a peruana por ingresar con cocaína al país (*La Jornada*)

Un **juez federal** con sede en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México sentenció a ocho años cuatro meses de prisión a la peruana Gisella Cartagena, en un **procedimiento abreviado**, por su responsabilidad en el delito contra la salud en la modalidad de introducción de cocaína al país. La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada obtuvo la condena al aportar elementos de prueba suficientes para acreditar que la sentenciada, quien fue recibida en extradición por la Fiscalía General de la República (FGR) en diciembre de 2022, cometió los delitos que se le imputaron.

AIFA/EXPROPIACIÓN DE TERRENOS

Denuncian en FGR a titular de Sedatu por desacato al no regresar predios expropiados para el AIFA (*La Prensa -espacio en primera plana-*)

Los propietarios de 915 hectáreas, que les fueron expropiadas para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, presentaron una denuncia penal en la Fiscalía General de la República contra Román Guillermo Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial y Urbano

(Sedatu), así como dos de sus principales funcionarias, Dulce María Rodríguez y Ednna Elena Vega. La denuncia fue presentada por desacato a una orden de un **juez federal** para devolver los predios que fueron enajenados o indemnizar a sus propietarios.

LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD

No acatan la ley de austeridad (La Jornada)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que es necesario que se respete la Constitución y la *Ley Federal de Austeridad Republicana* para que nadie gane más que el Presidente de la República, ante los altos salarios y prestaciones que aún reciben funcionarios de organismos autónomos, como el INE. En conferencia en Palacio Nacional, explicó que si bien se eliminaron esas prestaciones a los servidores en el Poder Ejecutivo, “hay dependencias que las mantienen, como estos organismos autónomos, porque se **ampararon**, hicieron triquiñuelas, lo que explicó Pablo Gómez (titular de la UIF) para ganar más que el Presidente.

DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX

Según amparo contra el Cártel Inmobiliario debe pagar a BJ 20 mil MDP (Basta!)

Los avances de las autoridades contra los funcionarios públicos del PAN involucrados en el esquema de corrupción conocido como *Cártel Inmobiliario*, se han nutrido por las decenas de pruebas presentadas por ciudadanos afectados, a quienes ya les fue otorgado el primer **amparo** donde ratifica que el Gobierno de la alcaldía Benito Juárez, actualmente a cargo de Santiago Taboada, es responsable de causarle daños a la población.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Cuestionan que juez de libertad a ex funcionaria (El Gráfico)

NEZAHUALCÓYOTL, Estado de México.- Luego que la **juez María Vázquez Viana** autorizará el cambio de prisión preventiva por un brazalete con localizador para Yuritzi Hernández de la Rosa, la subdirectora de la Célula de Búsqueda municipal detenida por secuestro, la defensa de las víctimas cuestionó la decisión.

Vinculan a uno por caso Rosa (Reforma)

Julio “N”, taxista a quien se señala de presuntamente haber detonado el martes pasado el arma que lesionó a Rosa Itzel, de 12 años, fue **vinculado a proceso**. La adolescente falleció el miércoles por la herida que le provocó una bala perdida. De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Julio, conocido como “El Padrino”, de 43 años, presuntamente disparó un arma de fuego cuando se encontraba en una discusión con un automovilista en Atl y Arrabales, en la alcaldía Alvaro Obregón. La bala lesionó a la joven, quien caminaba por la calle.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

INTEGRACIÓN DEL INE/DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE/ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

TEPJF: mujer debe presidir el INE (Excélsior)

Al difundir anoche los alcances de la resolución que establece que la futura presidencia del INE deberá recaer en una mujer, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó que la Cámara de Diputados deberá modificar la convocatoria respectiva al consejero que relevará a Lorenzo Córdova. Consecuentemente, el Comité Técnico de Evaluación que se encuentra seleccionando los perfiles de los aspirantes a las 4 futuras vacantes del INE se encuentra obligado a dar cumplimiento de esa resolución, se indica en el documento. Lo anterior significa que “la quinteta reservada para la presidencia del consejo sólo proponga perfiles del género femenino”. **Más información sobre el tema:** ([Publican lista de 664 aspirantes a remplazar a 4 consejeros del INE/La Jornada](#)) ([Aspiran 989 a ocupar una plaza en INE/El Sol de México](#)) ([Llueve aspirantes al INE; Humphrey y va por la Presidencia/La Razón de México](#)) ([Aspiran 989 a ocupar una plaza en INE/La Prensa](#)) ([Ex líder de Morena quiere llegar al INE/Excélsior](#))

Aparece Carla Humphrey entre los aspirantes (Reforma)

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, se apuntó en el proceso de selección para buscar la presidencia del Consejo General. El **Tribunal Electoral** ya instruyó a la Cámara de Diputados que una de las quintetas para elegir dos consejeras y dos consejeros deberá estar integrada sólo por mujeres para definir la presidencia del INE... También se apuntó... Netzaí Sandoval Ballesteros... Ocupaba cargo en la **Dirección de Defensoría de Oficio en la Suprema Corte**, pero fue relevado con la llegada de **Norma Piña** a la **Presidencia de la SCJN**.

SISTEMA ELECTORAL/REVISIÓN DE ATRIBUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL

México tiene un sistema electoral robusto: Fuentes (Excélsior)

Al participar en el seminario *El Plan B electoral: ¿Equidad, austeridad o incertidumbre*, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, el **magistrado del Tribunal Electoral, Felipe Fuentes Barrera**, afirmó que en los últimos 30 años México ha construido un sistema electoral robusto y sólido que ha logrado garantizar la transición ordenada y pacífica del poder público en cada proceso electoral. Dijo de la **Sala Superior del Tribunal** que ello ha sido posible gracias a que se cuenta con instituciones electorales fuertes que protegen y mejoran la democracia en el país. **Más información sobre el tema:** ([Magistrados señalan que el Plan B limita sus facultades para interpretar la ley/La Jornada](#))

Revisan marco jurídico de atribuciones del TEPJF (Excélsior)

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo Ruiz, informó que se instaló formalmente el grupo de trabajo que revisará el marco jurídico de las atribuciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, para proponer reformas al órgano autónomo... El morenista consideró que el **Tribunal Electoral** ha excedido sus atribuciones en decisiones del Poder Legislativo... “Sostenemos que los actos parlamentarios no son justiciables ante el **Tribunal Electoral**, excepcionalmente lo son ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y nos parece que el **Tribunal** se está excediendo por mucho en forma y procedimiento”, opinó.

Opinión/Ruth Zavaleta Salgado (Excélsior) “El INE y democracia”

Decir que “los conservadores o corruptos” son los que están convocando a la segunda manifestación del domingo para defender al INE son mentiras *mañaneras* que, con dolo, se inventan para descalificar y minimizar el hecho de que más de 100 ciudades van a participar... Y es que la democracia mexicana es tan joven que, incluso, muchos de los que están dispuestos a manifestarse el domingo, son los mismos que participaron en las décadas de los años 80 y 90 en el preámbulo de las reformas político-electorales que le dieron vida al Instituto Nacional Electoral y autonomía al **Tribunal de Justicia Electoral**.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERÍA

Con López Obrador hay, como siempre, amistad: Cárdenas (*La Jornada*)

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aseguró ayer que su relación con el Presidente Andrés Manuel López Obrador se mantiene “como siempre: de amistad”. El político michoacano fue abordado por los medios de comunicación al término de la presentación de su libro *Por una democracia progresista*, efectuada al mediodía en el contexto de la 44 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, inaugurada la víspera..., en la cual participaron los **magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Janine M. Otálora Malassis**, ambos del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. ([El Universal](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana versión digital-](#))

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Mandos del Congreso de EU reproban el Plan B electoral

Los presidentes de los comités de Relaciones Exteriores del Congreso de Estados Unidos estimaron ayer que la aprobación de la reforma de la autoridad electoral en México “pone en peligro el futuro de las instituciones democráticas”, en un comunicado conjunto. ([La Jornada](#))

AMLO negará permiso a Tesla para instalarse en Nuevo León

El Presidente AMLO anticipó que su Gobierno negará los permisos a Tesla si decide instalar su planta en Nuevo León. En su conferencia matutina argumentó que en esa entidad no hay suficiente agua, por lo que se están dando opciones en el sureste del país. ([Milenio Diario](#))

Sin agua no hay permiso a Tesla, dice Presidente

El Presidente AMLO afirmó ayer que si la empresa Tesla decide instalar su megaplanta en Nuevo León, y no hay agua, su Gobierno no otorgará los permisos correspondientes porque “no es factible”. ([Reforma](#))

Perú retira a su embajador y reprocha “Injerencia” mexicana

El embajador de Perú en México, Manuel Gerardo Talavera Espinar, fue retirado por orden de la Presidenta de ese país, Dina Boluarte. “He dispuesto el retiro definitivo de nuestro embajador en los Estados Unidos Mexicanos, y de esta manera las relaciones diplomáticas entre el Perú y México quedan formalmente a nivel de encargado de negocios”, dijo la Mandataria en un mensaje en sus redes sociales. ([Milenio Diario](#))

Salvarán a pueblo ahogado

Tras el llamado de auxilio de la comunidad El Bosque, en el municipio de Centla, Tabasco, que sufre los impactos del cambio climático por la crecida del mar que está devorando viviendas, escuelas y calles, la Sedatu dio a conocer que ya tomó cartas en el asunto y trabaja para lograr la reubicación de las familias lo más pronto posible. ([Excélsior](#))

Empeorará el calor y la sequía, advierten

La próxima temporada de calor que iniciará en marzo tendrá temperaturas diarias promedio de 27 grados es decir, 2 más que el registro de 2022, alertó la SGIRPC. ([Excélsior](#))

Prevén siete contingencias

Para este 2023, la CAME prevé de cinco a siete contingencias por altos niveles de ozono en la zona del Valle de México. Víctor Hugo Páramo Figueroa, coordinador ejecutivo de la CAME, señaló que la temporada de contingencias de este año comenzó de manera precipitada, pero descartó que sea un comportamiento atípico. ([El Heraldo de México](#))

Alertan de fraudes en trámite de licencias

Con el argumento de que ayudarán a evitar la espera en las filas de los módulos de la Semovi, el papeleo y, en el caso de las licencias de conducir tipo A2, los exámenes y la certificación que exige la dependencia, supuestos gestores ofrecen a través de redes sociales “documentos oficiales” por el doble o hasta el triple de su costo. ([El Universal](#))

Se organizan vecinos para pedir consulta de revocación contra Cuevas

Residentes de las colonias Ex Hipódromo de Peralvillo, Tlatelolco, Morelos, Guerrero, Roma y Condesa, entre otras, organizan la integración de una comisión vecinal a fin de solicitar al IECM la consulta ciudadana de revocación de mandato para la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, a quien acusan de condicionar la entrega a la gente de programas sociales a cambio de apoyar su gestión, así como de incumplir con la aplicación de los proyectos de presupuesto participativo. ([La Jornada](#))

Atiende DIF a 7 de cada 100 niños migrantes que cruzan por el país

El DIF atendió durante 2022 a siete de cada cien niños que fueron detenidos o rescatados por el INM, lo que representa solo 7.7 ciento de efectividad. De acuerdo con una solicitud de información que realizó *La Razón*, al cierre de 2022 se registraron cinco mil 405 menores atendidos por el DIF, mientras que cifras de la Segob detallan que en ese año se contabilizaron en situación irregular 70 mil 019 niños, niñas y adolescentes. ([La Razón de México](#))

ECONOMÍA

Crece el déficit en cuenta corriente: \$USD 43 mil millones

El déficit de la cuenta corriente mexicana creció un 63.52% en 2022 al pasar a 13 mil 423 millones de dólares frente a la cifra también negativa de 8 mil 209 millones de dólares de 2021, reveló este viernes la balanza de pagos del Banxico. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Se encarece el diesel; con \$23.74 impone récord

Los transportistas de carga y pasaje pagaron el diesel más caro en la historia, cuyo precio promedio fue de 23.74 pesos por litro en enero pasado, de acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía. ([El Universal](#))

Culpan a la guerra

El conflicto entre Rusia y Ucrania, que ayer cumplió un año, ha impactado en el precio de diversos insumos, como los granos, lo que a su vez ha repercutido en el alza de alimentos como el huevo. ([El Sol de México](#))

INTERNACIONAL

Ucrania y Rusia. Cautelosos ante plan chino

China pidió ayer un alto el fuego y conversaciones de paz entre Ucrania y Rusia, y el Presidente ucraniano Volodimir Zelensky acogió con cautela la participación de Beijing, pero dijo que el éxito dependería de las acciones. Rusia valoró los esfuerzos chinos, pero reclamó el reconocimiento de sus anexiones en Ucrania, y en Occidente la reacción fue de escepticismo. ([El Universal](#))

Arizona combatirá al Cártel de Sinaloa

Autoridades en Arizona presentaron más de cuatro y medio millones de tabletas falsas de medicamentos mezcladas con fentanilo y por lo menos 66 kilogramos de fentanilo en polvo -suficiente para unas 30 mil sobredosis fatales-, en lo que anunciaron como el inicio de una cruzada contra el *Cartel de Sinaloa*. ([Excélsior](#))

2 mil, a megacárcel

Los primeros 2 mil pandilleros fueron trasladados este viernes a la megacárcel “más grande de América”, diseñada para resguardar a 40 mil criminales, anunció el Presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien mantiene una “guerra” contra esas agrupaciones. ([El Universal](#))

Deforestación récord

La deforestación en la Amazonía brasileña marcó un récord para febrero, segundo mes de la administración de Luiz Inácio Lula da Silva, según datos oficiales publicados ayer, que contemplan poco más de la mitad del periodo, aún inconcluso. ([El Sol de México](#))



camacho





